

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

13 AGO 2014

EX. N° 1225

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir chaquetas y pantalones de pvc y botas de agua.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 18057, de fecha 12 de Mayo del 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1000, de fecha 10 de Julio del 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-822-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de chaquetas y pantalones de pvc y botas de agua, a **INGENIERIA DE PROTECCION LTDA.** Por un monto de \$2.565.920.- más IVA, y **COMERCIAL E INVERSIONES MARCELO ALEJANDRO MORENO VERGARA EIRL.** Por un monto de \$748.800.- más IVA. Según procedimientos de Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a las cuentas Presupuestaria 215.22.02.002.001.001 - \$2.565.920.- más IVA.
215.22.02.003.001.001. - \$ 748.800.- más IVA.

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADP/mla/mlf.-